



20 de octubre de 2016

(16-5696)

Página: 1/1

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

## NOTIFICACIÓN

### *Corrigendum<sup>1</sup>*

La siguiente comunicación, de fecha 18 de octubre de 2016, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

---

#### Productos eléctricos de baja tensión:

Se comunica que el contenido de la G/TBT/N/ARG/307 es erróneo, en consecuencia, se anula la citada notificación.

Fax: (+54) 11 4349 4072

Correo electrónico: [focalotc@mecon.gov.ar](mailto:focalotc@mecon.gov.ar)

Sitio web: <http://www.puntofocal.gov.ar/>

Texto disponible: [http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro\\_arg10.php](http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/registro_arg10.php) ó [http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/ultimas\\_notif.php](http://www.puntofocal.gov.ar/formularios/ultimas_notif.php)

---

---

<sup>1</sup> En español solamente.